

Programa de Estadías Cortas en el Instituto de Matemáticas Universidad de Talca

ASPECTOS GENERALES

El programa tiene como propósito financiar estadías de corta duración para científicos de excelencia, tanto nacionales como extranjeros, con el objetivo de fortalecer el postgrado y la investigación, estableciendo colaboraciones directas con investigadores y estudiantes del Instituto de Matemáticas (Inst-Mat).

La estadía del científico debe tener una duración mínima de un mes y una máxima de tres meses. Además, se permite la división de la estadía en módulos de un mes como mínimo (los cuales no necesariamente deben ser consecutivos en el tiempo), a realizarse en un período no superior a un año desde el inicio de la primera estadía. La duración y número de períodos de la estadía deben guardar estrecha relación con los objetivos, actividades y plan de trabajo propuestos.

Las estadías están programadas para comenzar el año académico 2024, de decir, entre marzo 2024 y enero de 2025.

Para postular, se requiere contar con el respaldo de un académico de jornada a tiempo completo del Inst-Mat.

OBJETIVOS

1. Potenciar la investigación de académicos y estudiantes de postgrado del Inst-Mat.
2. Contribuir en la formación de estudiantes de nuestros postgrados.
3. Establecer y fortalecer redes de investigación y colaboración académica, tanto a nivel personal como institucional.

REQUISITOS DE POSTULACIÓN

Los postulantes deben poseer el grado académico de Doctor obtenido en una institución de reconocida calidad, además de demostrar experiencia en investigación y en docencia de postgrado.

PROPUESTA DE ESTADÍA

La propuesta de estadía debe incluir, por ejemplo, actividades tales como:

- Desarrollo de investigaciones en colaboración con miembros del Inst-Mat, incluyendo la posibilidad de dirigir, en co-tutela, tesis de estudiantes.
- Participar en al menos un curso electivo o taller (workshop) de los programas de postgrado o dirigir un seminario especializado.
- Realización de un coloquio abierto dirigido tanto a académicos como a estudiantes del Inst-Mat.

FINANCIAMIENTO

El financiamiento contempla:

- Honorarios del científico: Se financiará un máximo de \$2.300.000 (pesos chilenos) mensuales brutos, pagados de forma proporcional al número de días de estadía en el mes.
- Gastos de traslado: Se podrá solicitar apoyo económico para gastos de traslado, sujeto a disponibilidad de recursos.

DOCUMENTOS DE POSTULACIÓN

Los documentos requeridos para la postulación son:

- Propuesta de Estadía, con fechas específicas de estadía, programación de actividades y breves resúmenes de estas.
- Carta de respaldo de un académico del Inst-Mat.
- Currículum Vitae del científico.

Enviar postulación al correo inst-mat@utalca.cl con copia al profesor patrocinante.

La postulación se puede efectuar en cualquier momento durante el año académico 2024 y puede ser presentada ya sea en español o en inglés.

Consultas a inst-mat@utalca.cl

PROCESO DE EVALUACIÓN

El director del Instituto, junto con los comités académicos de los programas de Postgrado del Instituto, designarán un panel de evaluación compuesto por miembros del Instituto de Matemáticas.

El panel será responsable de evaluar la conformidad de las propuestas con las bases establecidas, asignar las estadías y, en caso necesario, ajustar montos o solicitar modificaciones en las fechas de estadía.